

Mapeo colaborativo de espacios públicos del distrito de Santa Anita: construcción de una herramienta para la gestión y transformación participativa

Collaborative mapping of public spaces in Santa Anita district: building a tool for participatory management and transformation

Yann Barnet (Director del Instituto de Vivienda Urbanismo y Construcción, IVUC-USMP)

ybarnet@usmp.pe /  ORCID 0000-0002-3087-4089

Faouzi Jabrane (Jefe de Proyectos del IVUC)

fjabranes@usmp.pe /  ORCID 0000-0002-7111-9960

Anelia Serra (Asistente de Responsabilidad Social Universitaria del IVUC)

aserraa@usmp.pe /  0000-0001-7253-8174

Johanna Sosa (Asistente de Arquitectura del IVUC)

johanna_sosa@usmp.pe /  0009-0003-7419-790X

Anna Zucchetti (Presidenta de la Asociación Periferia Ciudad Viva)

annazucchetti2015@gmail.com /  0009-0008-4518-0734

Diana Palma (Consultora de la Asociación Periferia Ciudad Viva)

palmadagad@gmail.com /  0009-0008-4494-0367

Resumen

El espacio público es un componente fundamental de la vida urbana, y un soporte clave para la construcción de comunidades más inclusivas, seguras y cohesionadas; sin embargo, en muchos contextos urbanos las intervenciones sobre estos espacios se desarrollan sin una participación efectiva de la ciudadanía, generando una desconexión entre el espacio físico y las dinámicas sociales que lo habitan. Frente a este escenario, se creó el programa Santa Anita: Espacios Públicos Vivos como una plataforma de colaboración multisectorial para transformar los espacios públicos mediante un enfoque sistémico y participativo en este distrito de Lima Metropolitana. Este artículo presenta el método empleado en esta iniciativa pionera en el Perú, y detalla el proceso de creación de un mapeo colaborativo de espacios públicos como herramienta para la gestión urbana y la transformación y mejora de dichos espacios. Como resultado preliminar, se estudiaron y sistematizaron 118 espacios públicos, integrando las dimensiones física, social y de gobernanza, así como aspectos de seguridad y riesgo. Posteriormente, parte de esta base de datos se volcó en un mapa interactivo en línea, cuya función es proporcionar información a la comunidad y, a la vez, recabar sus aportes. De esta manera, al mismo tiempo que el trabajo organiza y actualiza la información territorial relevante, busca construir una herramienta de gestión de los espacios públicos más democrática y articulada.

Palabras clave

Espacio público, parques, participación ciudadana, mapeo colaborativo, gobernanza local, Lima.

Abstract

The public space is a fundamental component of urban life and a key support for building more inclusive, safe, and cohesive communities. However, in many urban contexts, interventions in these spaces are carried out without effective citizen participation, creating a disconnection between the physical space and the social dynamics that inhabit it. In response to this situation, the program Santa Anita: Living Public Spaces was created as a multisectoral collaboration platform aimed at transforming public spaces through a systemic and participatory approach in this district of metropolitan Lima. This article presents the methodology used in this pioneer initiative in Peru and details the process of creating a collaborative mapping of public spaces as a tool for urban management and for the transformation and improvement of public spaces. As a preliminary result, 118 public spaces were surveyed and systematized, integrating physical, social, and governance dimensions, as well as aspects of safety and risk. Part of this database was then incorporated into an online interactive map, whose aim is to provide information to the community while also gathering their contributions. In this way, the work not only organizes and updates relevant territorial information but also seeks to build a more democratic and coordinated management tool for public spaces.

Keywords

Public space, parks, citizen participation, collaborative mapping, local governance, Lima.

Revista ENSAYO - Arquitectura PUCP Estudios de arquitectura, urbanismo y territorio

Número 8 · Año 2026 · ISSN 2413-9726 e-ISSN 2710-2947

Hábitat y tecnología

Editores invitados Martín Wieser, Giuseppina Meli y Federico Napoli



La siguiente obra ha sido publicada bajo las condiciones de la Licencia Creative Commons CC BY, la cual permite a otros distribuir, mezclar, ajustar y construir a partir de su obra, incluso con fines comerciales, siempre que le sea reconocida la autoría de la creación original. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú 2021-02820

MAPEO COLABORATIVO DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA ANITA: CONSTRUCCIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA LA GESTIÓN Y TRANSFORMACIÓN PARTICIPATIVA

Yann Barnet
Faouzi Jabrane
Anelia Serra Alegre
Johanna Sosa Arce
Anna Zucchetti
Diana Palma

Entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas, el número 11, «Ciudades y comunidades sostenibles», consiste en «lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles» (ONU, 2015). Uno de sus principales lineamientos destaca la necesidad de garantizar el acceso a espacios públicos y áreas verdes, así como fortalecer mecanismos de gestión participativa integrando a la ciudadanía en los procesos de planificación urbana.

En el Perú, uno de los principios de la Ley de Gestión y Protección de los Espacios Públicos (Ley 31199) es el «derecho a la ciudad», que «garantiza a todas las personas el acceso a todos los servicios que se aglomeran en la ciudad, como servicios básicos, derecho a la vivienda, *creación de espacios públicos*, mecanismos de participación, servicios ambientales, culturales, económicos y financieros, reconocidos por la Constitución Política del Perú y los tratados internacionales suscritos por el Perú en la materia» (Congreso de la República del Perú, 2021, Art. 2).

Los espacios públicos se entienden como los lugares de encuentro, convivencia e integración social por excelencia de las ciudades. Como tales, son espacios simbólicos y efectivos para la aplicación de los principios de participación ciudadana. Como lo define la propia Ley 31199 (Art. 2), el manejo de los espacios públicos «debe incorporar la activa participación de los ciudadanos y las instituciones de la ciudad, mediante el acceso oportuno, completo y amigable a información necesaria, a fin de lograr compromisos para su conservación, protección y mantenimiento». Para asegurar la participación ciudadana, «las municipalidades distritales y provinciales [...] deben garantizar el acceso de todos los ciudadanos a la información e implementar estudios, encuestas, espacios de diálogo con la sociedad civil y otras modalidades de participación directa» (Art. 9).

Diversos estudios sostienen que la participación ciudadana no se limita a la intervención en la toma de decisiones formales, sino que incluye prácticas

FAOUZI JABRANE Arquitecto urbanista, magíster por la Escuela Nacional Superior de Arquitectura de Estrasburgo. Jefe de Proyectos del Instituto de Vivienda, Urbanismo y Construcción (IVUC), Con experiencia en Francia, México y Perú, se especializa en desarrollo urbano, arquitectura con bambú y planificación sostenible.

ANELIA SERRA ALEGRE Arquitecta por la Universidad de San Martín de Porres. Asistente de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), especializada en dibujo arquitectónico, diseño y tecnología BIM (Building Information Modeling). Participa en proyectos de RSU que promueven la integración de herramientas digitales y la planificación urbana sostenible.

JOHANNA SOSA ARCE Bachiller en Arquitectura por la Universidad de San Martín de Porres. Asistente de Arquitectura en el Instituto de Vivienda, Urbanismo y Construcción (IVUC), con experiencia en voluntariado y gestión de proyectos sociales. Su labor se enfoca en generar entornos que fortalezcan el desarrollo comunitario, promoviendo la inclusión y el bienestar social mediante el diseño.

ANNA ZUCCHETTI Bióloga por la Universidad de Surrey, magíster en Tecnología Ambiental y en Biotecnología. Con amplia trayectoria en cooperación internacional, organizaciones no gubernamentales y gestión urbana en el Perú, lidera proyectos de espacios públicos y renovación urbana que promueven ciudades más sostenibles, inclusivas y socialmente responsables.

DIANA PALMA Comunicadora social por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Gestora social con experiencia en proyectos urbanos y culturales con enfoque comunitario y de género. Ha coordinado procesos de incidencia en organizaciones de la sociedad civil y en iniciativas de emprendimiento social.

de expresión, posicionamiento y construcción de vínculos en la esfera pública, aun cuando la capacidad de incidencia institucional sea limitada (Arzaluz, 1999). En el contexto peruano, investigaciones recientes confirman esta concepción ampliada y destacan que la participación contribuye a la legitimidad, la confianza y la cohesión social, incluso cuando sus efectos sobre las decisiones públicas son indirectos o parciales (Alarcón Gutiérrez et al., 2024; Huerta Vargas, 2025; Rodríguez-Saavedra et al., 2025).

Desde esta perspectiva, la gestión y apropiación del espacio público también puede comprenderse a partir del concepto de *capital social*, entendido como relaciones de confianza, redes de cooperación y mecanismos de asociatividad que facilitan la acción colectiva dentro de una comunidad. Coleman (1988) sostiene que el capital social constituye un recurso fundamental para la generación de capacidades colectivas, ya que permite la articulación entre actores, junto con fortalecer los procesos de participación y organización social.

En el Perú, las formas de participación ciudadana y de apropiación del espacio público se configuran de manera desigual según factores sociales, económicos y territoriales. Estudios recientes evidencian que el acceso, el uso y la calidad de los espacios públicos reproducen brechas urbanas asociadas a la localización, la consolidación urbana y las condiciones socioeconómicas de la población, lo que deriva en distintos grados de uso, apropiación y participación ciudadana (Müllauer-Seichter, 2013; Schroeder, 2024; Velarde, 2025). Asimismo, investigaciones en asentamientos informales muestran que, ante la falta o precariedad del espacio público formal, surgen prácticas autogestionadas y comunitarias que amplían las formas de apropiación y participación, aunque en condiciones desiguales y con una limitada capacidad de incidencia institucional (Cárdenas Condori et al., 2025).

La resiliencia urbana se ha consolidado como un enfoque clave para enfrentar los desafíos del cambio climático, la urbanización acelerada y la desigualdad social. En este sentido, destaca el rol de los espacios públicos verdes como catalizadores de transformación social, ecológica e institucional. De acuerdo con estudios recientes, la cogestión multiactor, el «codiseño» y la autoorganización comunitaria son estrategias comunes en Lima; y la resiliencia urbana transformadora es un proceso coproducido, que depende de una participación inclusiva, una gobernanza multinivel y la integración de dimensiones sociales, ecológicas y culturales (Castañeda Rodríguez et al., 2026).

Lima Metropolitana ha experimentado procesos de crecimiento urbano acelerado, combinando territorios de urbanización informal con áreas consolidadas y configurando realidades complejas en las que se relacionan distintos usos del suelo, grados de presencia institucional y formas de organización social. Gran parte de estas dinámicas urbanas se vincula al proceso de migración interna, expansión periférica y urbanización que transformó la estructura de la ciudad. Como señala José Matos Mar (2011), el crecimiento urbano de Lima estuvo marcado por procesos de ocupación progresiva del territorio y por formas colectivas de apropiación vecinal surgidas ante la limitada capacidad estatal para responder a las demandas urbanas. Estos procesos contribuyeron a la consolidación de nuevas centralidades comerciales y residenciales, así como

de mecanismos comunitarios de gestión del territorio y del espacio público que aún persisten en distintos distritos de Lima Metropolitana.

En este contexto, el distrito de Santa Anita, creado en 1989, ubicado en Lima Este y con una extensión de 10,69 km², constituye un caso representativo de las tensiones urbanas de la capital del país. Además, como numerosos distritos periféricos, presenta limitaciones en la provisión, calidad y gestión de los espacios públicos, lo que condiciona su uso efectivo y su potencial como ámbitos de encuentro y participación ciudadana (Vega-Centeno et al., 2021). La formación urbana de este distrito estuvo marcada por la coexistencia de urbanizaciones, cooperativas y asociaciones de vivienda formalmente habilitadas, junto a modalidades informales de ocupación, en un contexto de expansión impulsado por migraciones poblacionales que transformaron, de manera progresiva, áreas agrícolas en suelo urbanizado. En este proceso, diversos grupos vecinales se organizaron en comités para conseguir la creación del distrito, contribuyendo así a la consolidación residencial y al fortalecimiento de mecanismos comunitarios de organización territorial (Municipalidad Distrital de Santa Anita [MDSA], 2011).

Santa Anita articula hoy zonas industriales y comerciales de escala metropolitana —como el Mercado Mayorista de Lima— y cuenta con áreas residenciales consolidadas. Su ubicación estratégica, vinculada a ejes metropolitanos —como las carreteras Central y Panamericana Norte—, ha configurado una estructura urbana heterogénea, evidenciada en sectores con diversos niveles de consolidación urbana. Estas dinámicas también se ven reflejadas en la distribución y las condiciones de sus espacios públicos. De acuerdo con el *Plan de Desarrollo Local Concertado 2026-2035*, Santa Anita cuenta con 173 áreas verdes identificadas, entre parques y jardines, distribuidas entre los cinco sectores del distrito. Si bien esta red supone una importante infraestructura verde, gran parte de los espacios públicos muestra deficiencias de infraestructura, mobiliario urbano y gestión, lo que restringe su uso efectivo por parte de la población (Figura 1).

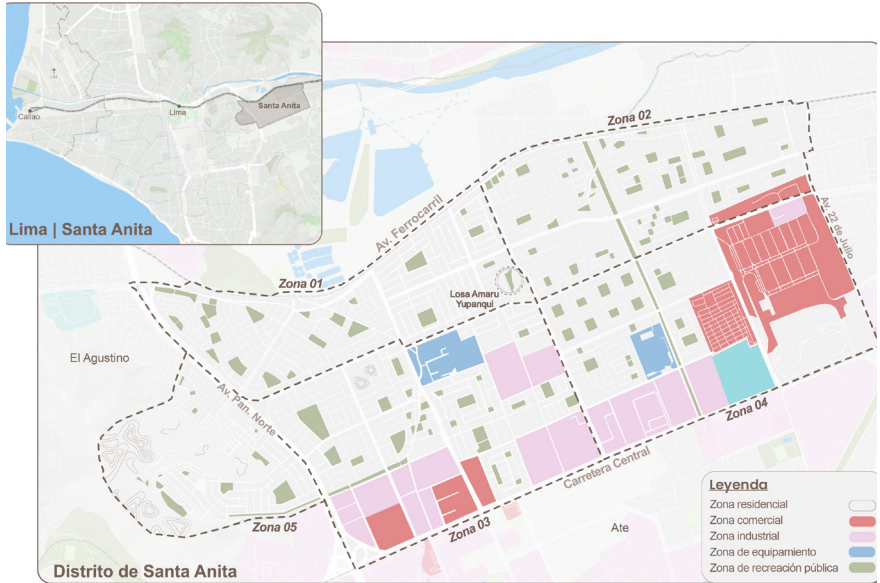
Frente a este escenario, desde 2023 la Asociación Periferia Ciudad Viva (APCV) impulsa la iniciativa Santa Anita: Espacios Públicos Vivos, orientada a mejorar las condiciones urbanas del distrito mediante procesos participativos. Para difundir esta experiencia y promover su réplica en otros distritos, el presente artículo tiene como objetivo describir el método general empleado para *reconocer y pensar el espacio público de forma colaborativa*, así como el proceso de construcción del *mapeo colaborativo de espacios públicos del distrito de Santa Anita*, herramienta concebida para fortalecer la participación ciudadana, apoyar la toma de decisiones y promover una gestión más democrática, articulada y sostenible de los espacios públicos. Para finalizar, se presentan y discuten resultados preliminares de la sistematización efectuada, así como proyecciones de futuros trabajos e investigaciones.

Es importante recalcar que este artículo no pretende evaluar el impacto de la herramienta de mapeo colaborativo —ya que tendrá que emplearse durante unos años para poder analizar los eventuales cambios inducidos en los espacios públicos de Santa Anita.

MAPEO COLABORATIVO DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA ANITA: CONSTRUCCIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA LA GESTIÓN Y TRANSFORMACIÓN PARTICIPATIVA

► Figura 1

(a) Ubicación del distrito de Santa Anita en Lima Metropolitana.
(b) Estado actual del espacio público Amaru Yupanqui, 2024. Registro fotográfico del proyecto.



② RECONOCER Y PENSAR EL ESPACIO PÚBLICO DE FORMA COLABORATIVA

Para hacer frente al desafío que representan los espacios públicos deteriorados y una escasa cultura de lo público, durante el año 2023 se implementó en Santa Anita el Programa de Innovadores Locales (PIL) (+Comunidad, 2022), iniciativa impulsada por la Asociación Periferia Ciudad Viva en articulación con la Municipalidad Distrital de Santa Anita. Mediante talleres de diagnóstico, reflexión y diseño, este programa movilizó a líderes vecinales, organizaciones sociales, academia, sector privado e instituciones públicas, con el objetivo de



► **Figura 2**
(a, b y c) Sesiones 1, 2 y 3, respectivamente, de los talleres del Programa de Innovadores Locales del distrito de Santa Anita. (d) Actores de la Red de Cambio de Santa Anita. Registro fotográfico del proyecto.

proponer soluciones reales para atender el desafío de ofrecer espacios públicos de calidad.

La Universidad de San Martín de Porres, cuyo campus central se encuentra en el distrito de Santa Anita, respondió a la invitación y se incorporó activamente al proceso a través de su Instituto de Vivienda, Urbanismo y Construcción (IVUC), dependiente de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

En cuatro sesiones de trabajo se logró establecer un diálogo horizontal, gracias al cual los participantes compartieron experiencias, problemas y aspiraciones vinculados a los espacios públicos del distrito. Empleando metodologías participativas —como la construcción de árboles de problemas y oportunidades, caminos de la empatía y prototipado de soluciones—, se fue construyendo una visión compartida de las necesidades del distrito, y reconociendo el rol del espacio público como soporte de cohesión social, seguridad, identidad y gobernanza local (Figura 2).

Este proceso —que permitió sistematizar los aportes colectivos, delimitando objetivos comunes a corto y largo plazo— tuvo como primer resultado la conformación de la Red de Cambio de Santa Anita, integrada por actores locales que participan en el territorio (Figura 2d).



► **Figura 3**

Ejes de trabajo del programa Santa Anita: Espacios Públicos Vivos.

Se construyó, además, la propuesta Santa Anita: Espacios Públicos Vivos,¹ como una estrategia sistémica de transformación del espacio público a mediano y largo plazo, estructurada en cuatro ejes de trabajo:

- instrumentos de gestión y gobernanza,
- activación de espacios públicos,
- educación y empoderamiento e
- intervenciones en espacios públicos (Figura 3).

Para cada eje de trabajo se propusieron metas concretas a corto y mediano plazo, y se identificó a los actores responsables de cada acción.

El presente artículo se enfoca en el eje «Instrumentos de gestión y gobernanza». Luego de constatar que no se contaba con una imagen clara y compartida del estado de los espacios públicos del distrito, la Red de Cambio propuso como acción estratégica de este eje elaborar un mapa colaborativo de dichos espacios. El IVUC de la USMP colaboró directamente con la APCV y la MDSA en los procesos de levantamiento, sistematización y publicación de información.

1 Al comienzo se denominó Zapatea Santa Anita: Espacios Públicos Activos. Ver <https://i-marketplace.org/proyectos-int.php?proyecto=160>



► **Figura 4**
Componentes del mapeo
colaborativo.

③ MAPEO COLABORATIVO DE ESPACIOS PÚBLICOS

Objetivos y componentes del mapeo

El objetivo principal del mapeo colaborativo era contar con una visión georreferenciada actualizada del estado de los espacios públicos del distrito, para elaborar estrategias de gestión e intervención integral, así como proyectos concretos. Sin embargo, se buscó también que esta herramienta funcionara como un catalizador de participación ciudadana orientada a que los vecinos y las autoridades locales reconozcan, valoren, protejan y planifiquen la toma de decisiones sobre sus espacios públicos y sobre su área urbana en general. En este sentido, tal como se muestra en la Figura 4, la solución planteada contó con tres componentes principales interconectados:

- base de datos,
- levantamiento de información y
- plataforma de visualización colaborativa en línea.

Base de datos

Buscando contar con información que, además de contemplar las características físicas del espacio, permitiera comprender las dinámicas urbanas y sociales, el equipo técnico del IVUC, la APCV y la MDSA definió tres dimensiones de análisis:

- dimensión física,
- dimensión social y de gobernanza, y
- dimensión de seguridad y riesgo.

Dentro de estas dimensiones se precisaron las 10 categorías y 47 variables de interés que se detallan en el Cuadro 1. Las variables no se orientan hacia mediciones técnicas periciales, sino que buscan obtener información relevante para formular estrategias y proyectos de intervención, tomando como referencia experiencias de proyectos colaborativos de mejoramiento de espacios públicos ejecutados por la APCV, la MDSA y el IVUC. La elección de las variables respondió, asimismo, a la viabilidad del levantamiento de información con recursos humanos y tecnológicos limitados.

A continuación se detallan los aspectos primordiales que guiaron la construcción de la base de datos.

En la *dimensión física* se buscó, primero, ubicar y categorizar el espacio público. En Santa Anita se definieron cuatro tipologías que permiten englobar todos los casos: 1) *parque*, la gran mayoría; 2) *plaza*, solo una; 3) *losa*, cuando es solo este espacio, sin áreas verdes; y 3) *bermas e intersticios*, sobre todo en avenidas y mayormente con áreas verdes. En segundo lugar, se realizó un registro descriptivo de cada espacio, incluyendo sus infraestructuras grises y verdes. Las variables vinculadas incluyen equipamientos, mobiliario urbano, accesibilidad, vegetación, tipo de riego, etcétera. En esta dimensión se cataloga lo existente y se evalúan las condiciones de dicha infraestructura con una escala tipo Likert (ver ejemplo en el Cuadro 2). Tal información es primordial para evaluar la calidad del espacio, así como para entender las percepciones y reivindicaciones de sus usuarios.

En la *dimensión social y de gobernanza* se identificaron las dinámicas de uso, el tipo de usuario y la apropiación por parte de colectivos. Se registraron, a la vez, aspectos relacionados con la organización social local, la participación vecinal y la relación entre los actores locales. La idea era obtener información que permitiera evaluar la persistencia de las organizaciones vecinales que han soportado la creación del distrito; identificar el rol que cumple la comunidad en la preservación, activación y sostenibilidad de estos espacios; y contar con datos actualizados de representatividad para futuras gestiones.

En la *dimensión de seguridad y riesgo* se buscó conocer las percepciones de seguridad asociadas al uso cotidiano de los espacios públicos, identificando los principales actos delictivos y conflictos recurrentes que afectan la permanencia y apropiación por parte de los usuarios. De igual forma, se evaluaron factores de riesgo, tales como infraestructura deficiente, iluminación inadecuada, consumo de alcohol y drogas, así como conflictos entre usuarios, para reconocer las condiciones que generan inseguridad y limitan el uso y el sentido de permanencia de estos espacios.

Con el fin de evaluar la factibilidad y eficiencia de la estructura de la base de datos, el equipo técnico realizó pruebas piloto de campo (Figura 5). Esto permitió optimizar las variables y ajustar los criterios de registro, así como mejorar las opciones y escalas de las respuestas predeterminadas para cada variable (ejemplo en el Cuadro 2). La utilización de estas escalas buscó clasificar las condiciones de los espacios públicos, según su estado y funcionamiento, en categorías progresivas —bueno, regular, bajo o crítico—, identificando patrones de uso y diferenciando los grados de deterioro y mantenimiento.

Levantamiento de información

Para recoger y almacenar la información se optó por una solución tecnológica de uso masivo y libre acceso: el formulario de Google, que permite rellenar automáticamente una base de datos en un archivo tipo hojas de cálculo. Esta solución permite realizar el trabajo de campo empleando *tablets* o teléfonos móviles, y asegura que la base de datos pueda ser completada y editada en un *software* tipo Excel durante el trabajo en gabinete. Para facilitar el levantamiento y la sistematización de la información se privilegió el uso de opciones predeterminadas en el formato, tratando de reducir lo más posible la cantidad de texto por tipear (Cuadro 2).

Matriz de la ficha de diagnóstico del espacio público		
Dimensión	Categorías	Variables
Dimensión física	Información general del espacio público	- Nombre del espacio público - Ubicación Dirección - Enlace de ubicación en Google Maps - Código catastral - Tipo de espacio público - Sector al que pertenece ¿Cuenta con saneamiento físico legal? - Tamaño aproximado del espacio público ¿Qué tipo de infraestructura existe colindante al espacio público? ¿Con qué fuente de energía cuenta el espacio público?
	- Infraestructura Gris - Accesibilidad - Mobiliario urbano	¿Qué infraestructuras grises tiene el espacio público y cuál es su estado? - Si cree que cuenta con otro tipo de infraestructura gris, indicar cuál es y su estado (bueno, regular, malo) ¿Qué infraestructura para personas con habilidades diferentes tiene el espacio público y cuál es su estado? - Si cree que cuenta con otro tipo de infraestructura gris inclusiva, indicar cuál es y su estado (bueno, regular, malo) ¿El espacio público tiene cerramientos? ¿Qué mobiliarios urbanos tiene el espacio público? - Observaciones generales de infraestructura gris, mobiliarios, accesos, cerramientos.
	Áreas verdes	¿Cuál es la proporción aproximada de las áreas verdes respecto a las áreas grises? - Añadir el metraje de áreas verdes ¿Cuál es el estado de las áreas verdes del espacio público? - Tipo de vegetación según su estructura - Tipo de vegetación según su función ¿Cuál es la distribución de la vegetación existente? - Observaciones generales de las áreas verdes
	Riego	¿Qué tipo de riego existe en el espacio público? ¿Cuál es la fuente de agua? - Estado del sistema de riego
Dimensión social y de gobernanza	Usos del espacio público	¿Cuáles son los diferentes usos que se le dan a los espacios públicos? ¿Qué grupos de personas son los principales usuarios según su edad? ¿Qué género lo utiliza mayoritariamente? ¿De dónde provienen las personas que utilizan el espacio público? ¿Qué organizaciones locales suelen hacer uso del espacio público? - Si pudiera nombrar a los principales usuarios del espacio público, ¿quiénes serían?
	Gobernanza	¿La municipalidad distrital o provincial tiene algún proyecto de intervención en el espacio público? ¿Quién asume el liderazgo del espacio público? ¿Cómo se llama la junta directiva/comité de gestión o comisión de obras que se encarga de la administración del espacio público? - Nombre del contacto o representante del comité - Número del contacto o representante del comité ¿Cuánto tiempo de gestión tiene el comité o junta directiva vecinal? ¿El comité o junta cuenta con legitimidad y legalidad? ¿Cuántas iniciativas que ha promovido el comité en los últimos dos años han sido ejecutadas? ¿Con qué entidades ha gestionado mejoras el comité? ¿Qué tipo de mejoras han solicitado?
Dimensión de seguridad y riesgo	Seguridad y riesgo	¿Cuál es la percepción de seguridad de los usuarios del espacio público según la opinión de los vecinos? ¿Qué actos delictivos han ocurrido dentro del espacio público en los últimos dos años y con qué frecuencia? ¿En qué nivel de conflictividad social se encuentra actualmente el espacio público? ¿Qué factores de riesgo se presentan en el espacio público?

► Cuadro 1
Matriz de organización
de contenidos de la
ficha de diagnóstico.

Formato de opciones predeterminadas

INFRAESTRUCTURA GRIS

Nos permite conocer el estado de sus equipamientos y mobiliarios: existencia, cantidad y calidad.

¿Qué mobiliarios urbanos tiene el espacio público?

	Bueno	Regular	Malo	No tiene	*
Bancas	☐	☐	☐	☐	
Juegos infantiles	☐	☐	☐	☐	
Minigym	☐	☐	☐	☐	
Tachos de basura	☐	☐	☐	☐	
Tachos de basura	☐	☐	☐	☐	
Pérgolas	☐	☐	☐	☐	
Otro (describir)	☐	☐	☐	☐	

¿Qué infraestructura para personas con habilidades diferentes tiene el espacio público y cual es su estado?

	Bueno	Regular	Malo	No tiene	*
Tratamiento de pisos (pisos podotáctiles)	☐	☐	☐	☐	
Barandas	☐	☐	☐	☐	
Rampas	☐	☐	☐	☐	
Señalización inclusiva (braille)	☐	☐	☐	☐	

► Cuadro 2
Formato de opciones
predeterminadas para la
ficha de diagnóstico.

► **Figura 5**

(a) Aplicación piloto de la ficha de diagnóstico de espacios públicos durante el trabajo de campo en el parque Santa Rosa de Quives.

(b) Identificación participativa de problemáticas y potencialidades del espacio público durante el proceso de mapeo colaborativo en el parque El Sol. Registro fotográfico del proyecto.



(a)



(b)

Como se mencionó, el formato de levantamiento de información contó con una versión preliminar, utilizada en las primeras pruebas de campo (Figura 5), y una versión final ajustada a partir de la experiencia. Este proceso permitió optimizar los contenidos, los criterios y las categorías de análisis, de modo que la versión final de la ficha de diagnóstico mantuviera una coherencia técnica. Los ajustes facilitaron el trabajo de campo y la posterior publicación de los datos en la plataforma.

El levantamiento de información se dividió en tres fases de trabajo, para ordenar el proceso y mejorar el registro de información en función del perfil y el rol de los actores que participaron en el trabajo:

- recolección de información sobre la dimensión física,
- recolección de información sobre las dimensiones social y de gobernanza, y de seguridad y riesgo, y
- sistematización de la información.

A continuación se describe cada fase, detallando los actores que participaron en el proceso y los criterios aplicados.

Recolección de información sobre la dimensión física

Para recoger datos sobre la dimensión física se involucró sobre todo a estudiantes de arquitectura. Esto respondió a la necesidad de incorporar una mirada técnica que considerara criterios como condiciones de uso, accesibilidad, equipamiento y entorno urbano. Como fase inicial se realizó una convocatoria a voluntarios, a la que respondieron trece estudiantes de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la USMP. Esta primera etapa comenzó con una jornada de bienvenida, seguida de una capacitación virtual orientada al uso de la ficha de diagnóstico y a la aplicación de los criterios necesarios para recolectar la información. Luego se conformaron grupos de trabajo y, para mantener el orden en la sistematización del mapeo, se les asignaron sectores específicos del distrito.

Entre abril y mayo de 2025, durante los primeros levantamientos de información, los voluntarios recorrieron treinta espacios públicos ubicados en los sectores 2, 3 y 4 del distrito (Figura 1), priorizando las áreas que carecían de registro previo. La labor se completó gracias a un equipo de cinco funcionarios de la MDSA, cuya misión era recoger datos sobre las otras dimensiones, como se describe a continuación.

Recolección de información sobre las dimensiones física, social y de gobernanza, y de seguridad y riesgo

Esta segunda fase requirió interactuar con representantes de los vecinos. Para ello, se recurrió al equipo técnico de la Subgerencia de Participación Ciudadana, Bienestar Social, Demuna [Defensoría Municipal del Niño, Niña y Adolescente], CIAM [Centro Integral del Adulto Mayor] y Omaped [Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad] de la MDSA. Este equipo realizó el diagnóstico aprovechando el vínculo institucional y coordinando de manera

► **Figura 6**

(a) Levantamiento de información en campo mediante registro de condiciones del espacio público por parte del equipo técnico de áreas verdes en el distrito de Santa Anita.

(b) Cierre del proceso de levantamiento de información y consolidación de resultados preliminares del diagnóstico de espacios públicos. Registro fotográfico del proyecto.

c) Sistematización de la información



(a)



(b)

previa con las juntas de parques y otras organizaciones vecinales. Las visitas de campo se realizaron entre el 3 y el 20 de septiembre de 2025, con una participación activa de los vecinos (Figura 6).

Gracias a esta segunda fase del diagnóstico se identificaron las percepciones de los vecinos sobre el uso y el estado de los espacios públicos que suelen frecuentar, lo que ayudó a reconocer las carencias, problemáticas y necesidades específicas de cada zona. Asimismo, se registraron actores, dinámicas sociales y formas de organización comunitaria, información relevante para fortalecer los futuros procesos de consulta y participación. El registro de los datos en la ficha de información se complementó con un registro fotográfico en los sectores 2, 3 y 4.

La sistematización de las fases de mapeo de los 118 espacios públicos se realizó mediante un proceso de ordenamiento, depuración y validación de los datos contenidos en la hoja de cálculo. Para garantizar la calidad de la información recopilada, el proceso incluyó la revisión de la consistencia de los registros, la corrección de datos incompletos o duplicados y la estandarización de las variables.

A partir de la base de datos consolidada se seleccionaron las variables de interés público relevantes para el análisis y la difusión, y se generó una segunda base de datos orientada a su publicación en línea. Se verificó la información correspondiente a la georreferenciación de cada punto, lo que permitió asegurar la correcta ubicación en el mapa y fortalecer la utilidad de la herramienta de análisis.

Plataforma colaborativa en línea

Con el objetivo de publicar la información de manera práctica y accesible, se buscaron soluciones digitales de mapas interactivos en línea que permitieran visualizar contenidos provenientes de una base de datos georreferenciada. Además de los criterios técnicos, para asegurar la sostenibilidad del proyecto se priorizó el uso de una herramienta sin costo.

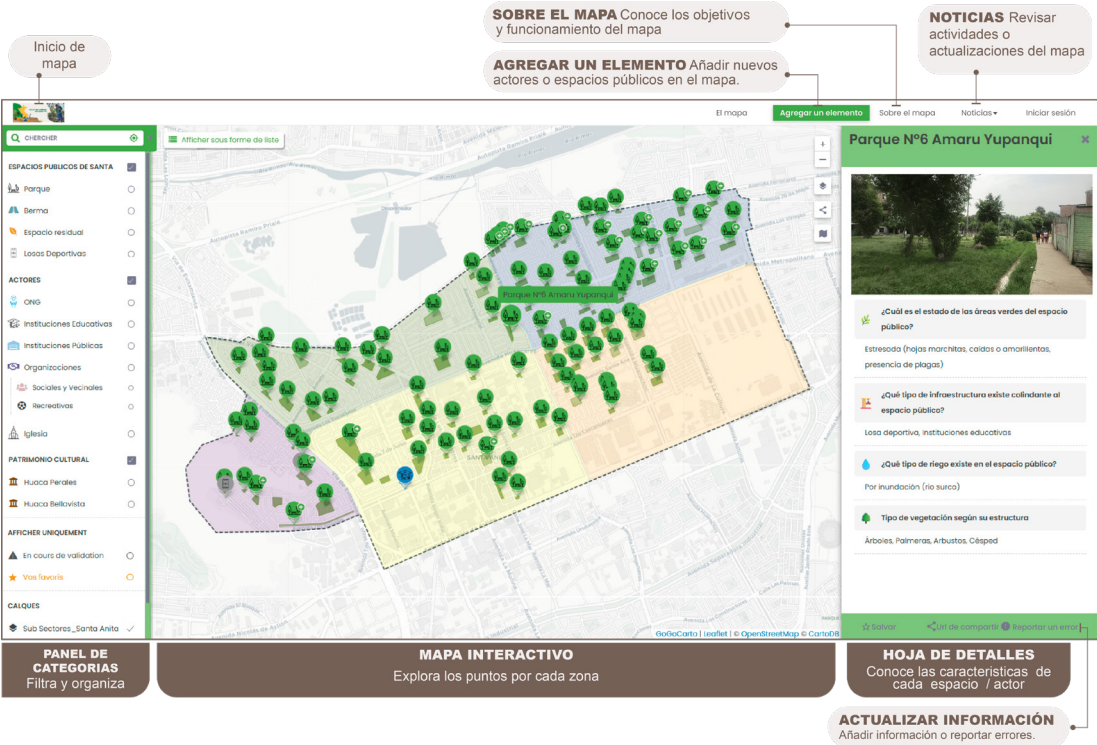
En una primera etapa se evaluó la versión gratuita Google My Maps, que permite subir de forma automática una base de datos de puntos georreferenciados. Si bien se trata de una herramienta robusta y estable, se hallaron limitaciones en la creación de capas, así como en la recepción de información por parte de los usuarios al no contar con un sistema de validación y filtración para el ingreso de datos.

Tras evaluar otras herramientas de mapeo con mayores capacidades de interacción, se seleccionó la plataforma digital GoGoCarto, una herramienta en línea de código abierto que permite importar y almacenar bases de datos georreferenciadas, asociar fichas descriptivas a cada punto e incorporar imágenes y enlaces. La plataforma ofrece, además, funcionalidades de gestión de usuarios, administración múltiple y participación comunitaria, lo que permite que la ciudadanía aporte nuevos contenidos y sugerencias. Si bien GoGoCarto no permite asociar información a un área —sino solo a puntos georreferenciados—, su flexibilidad en cuanto a la presentación gráfica y al tipo de información, sumada al desarrollo e implementación técnica a cargo del equipo de la USMP, resultaron factores determinantes para su selección como soporte del mapeo colaborativo de espacios públicos del distrito de Santa Anita.

Gracias a esa plataforma se incorporó y publicó la base de datos recopilada, con lo cual quedó conformado el primer Mapa Colaborativo de los espacios públicos del distrito de Santa Anita (Figura 7).²

El mapa presenta las siguientes características y funcionalidades:

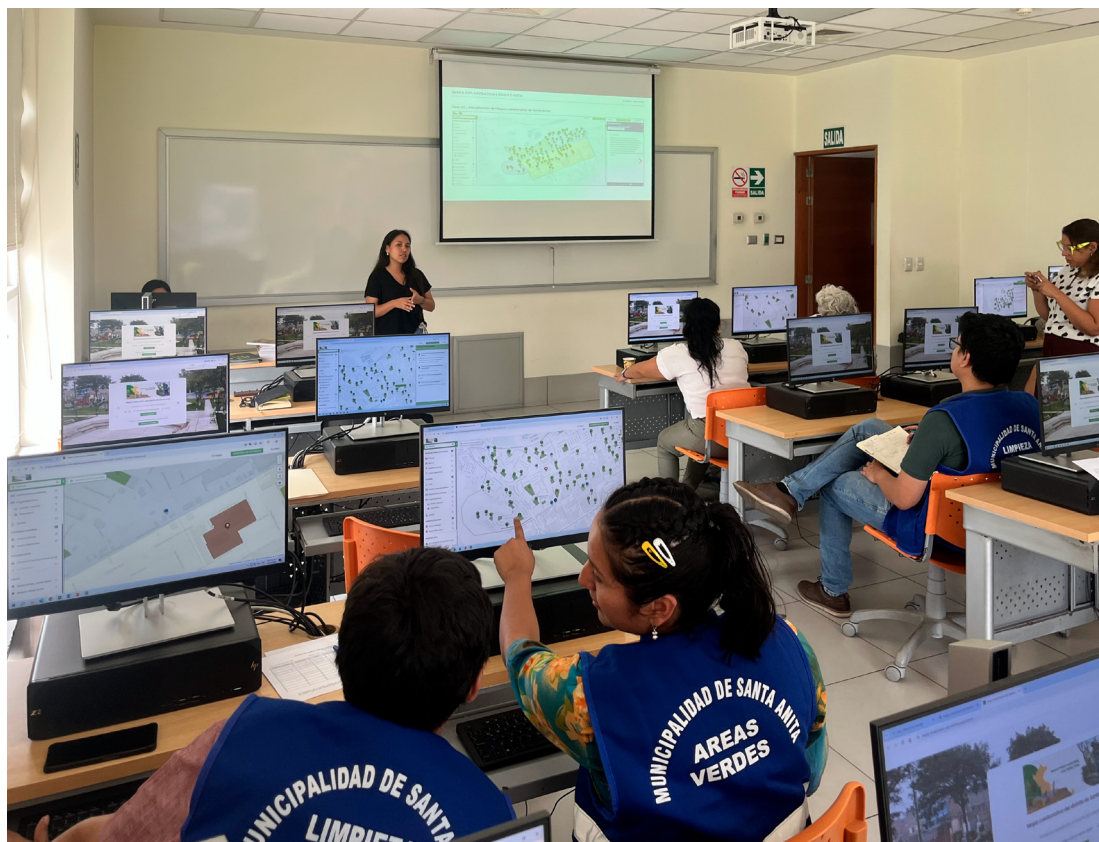
- Ubicación georreferenciada de los espacios públicos con fichas descriptivas personalizables y su clasificación en las cuatro tipologías: Parque/Plaza, Berma, Espacio intersticial, Loma deportiva.



► **Figura 7**
Visualización del Mapa Colaborativo de los espacios públicos del distrito de Santa Anita y sus componentes. Imagen original: Plataforma GoGoCarto.

- Navegación sencilla y amigable para explorar los contenidos del mapa con la organización de la información en capas, lo que permite activar o desactivar contenidos según el interés del usuario.
- Posibilidad, por parte de cualquier usuario, de reportar errores o completar información referida a los espacios públicos, así como de añadir nuevos actores o espacios públicos en el mapa. Permite reflejar la evolución del espacio y sus dinámicas sociales, actualizar los contenidos y, sobre todo, fomentar la participación activa de los ciudadanos.
- Sistema de validación por parte de los administradores del mapa, que garantiza la idoneidad de la información publicada y evita un uso indebido de la plataforma.
- Evolución continua de la plataforma con la actualización de la información, a través de observaciones y aportes en tiempo real, así como incorporación progresiva de nuevas variables y capas que fortalecen la dinámica del mapa.
- Si bien la plataforma GoGoCarto es de uso gratuito, alienta a los usuarios a realizar donaciones para asegurar su continuidad, lo que hizo el equipo de la USMP.

De este modo, GoGoCarto permite que el Mapa Colaborativo funcione no solo como un repositorio de datos, sino también como una herramienta activa para la gestión y el monitoreo de los espacios públicos del distrito de Santa Anita.



► **Figura 8**
Primera capacitación
sobre el uso de la
Plataforma GoGoCarto
en la Universidad de San
Martín de Porres, 2026.
Registro fotográfico del
proyecto.

Con el fin de asegurar la adecuada apropiación y el uso sostenido de la plataforma, se requiere administradores preparados para encargarse de actualizar la información y validar los aportes de la comunidad de usuarios. Para ello, el equipo del IVUC organizó sesiones de capacitación sobre el uso de la plataforma a miembros de la APCV y funcionarios de la MDSA. La capacitación tuvo como objetivo fortalecer la comprensión y el manejo de la plataforma tanto en condición de usuario como de administradores del mapa (Figura 8). Este espacio permitió, además, compartir sugerencias y reflexiones en torno a la información visible y la identificación de los campos adicionales que podrían integrarse en futuras actualizaciones, contribuyendo así a crear lineamientos para la mejora continua del mapa.

④ **RESULTADOS PRELIMINARES Y PROYECCIONES DEL MAPEO COLABORATIVO**

El proceso de mapeo colaborativo de espacios públicos que tuvo lugar en el distrito de Santa Anita permitió sistematizar información sobre 118 espacios públicos, de un total de 173 registrados por la municipalidad del

distrito (2026), a partir de un conjunto de 47 variables organizadas en tres dimensiones: 1) física; 2) social y gobernanza; y 3) seguridad y riesgo. Si bien aún restan espacios públicos por registrar, el proceso evidenció la viabilidad de articular academia, gobierno local y ciudadanía para recoger y sistematizar información.

La ficha de diagnóstico permitió mantener un registro ordenado y una lectura integral de cada espacio público. Sin embargo, durante el proceso se identificaron oportunidades de mejora: se cuestionó, principalmente, la excesiva extensión del instrumento; asimismo, la inclusión de secciones de carácter técnico y el empleo de preguntas abiertas, aspectos que dificultaron la aplicación por parte de los promotores municipales y la posterior sistematización. Con miras a futuras aplicaciones, se recomienda simplificar la herramienta y priorizar las preguntas cerradas.

El análisis del proceso reveló que el registro de la dimensión física presentó una mayor objetividad y facilidad de aplicación, mientras que en la dimensión social y de gobernanza se generó una mayor variabilidad, derivada de su dependencia de las percepciones individuales y de los procesos participativos. Esta situación se explica, en parte, por la ausencia de un proceso inicial de capacitación comunitaria, sumada a una alta rotación de funcionarios que debilita la continuidad y el compromiso institucional. Sin embargo, es necesario recalcar el papel esencial de los promotores locales municipales para asegurar la convocatoria de los representantes vecinales, así como para realizar el levantamiento de información en zonas inseguras.

Desde el punto de vista institucional y metodológico, el proceso de mapeo dejó claro que la producción de información territorial requiere no solo herramientas técnicas adecuadas, sino también estabilidad institucional, voluntad política sostenida y capacidades digitales instaladas. La diversidad de información obtenida en el levantamiento de datos, la dependencia parcial de información perceptual brindada por vecinos y comités, y la ausencia de procedimientos estandarizados de validación cuantitativa muestran la necesidad de evolucionar hacia instrumentos más acotados y orientados a fines específicos.

A pesar de estas limitaciones, el mapeo consolidó una base de datos distrital que facilitó la identificación de necesidades prioritarias de intervención. El análisis de los 118 espacios públicos confirma la existencia de una infraestructura gris mayoritariamente funcional y una importante infraestructura verde: el 73,73% de los parques cuenta con más del 50% de superficie cubierta por áreas verdes. Este resultado tiene relación con los registros del PLAN 2035, donde se señala que el distrito cuenta con 756,248 m² de áreas verdes conservadas, concentradas sobre todo en parques y bermas urbanas.

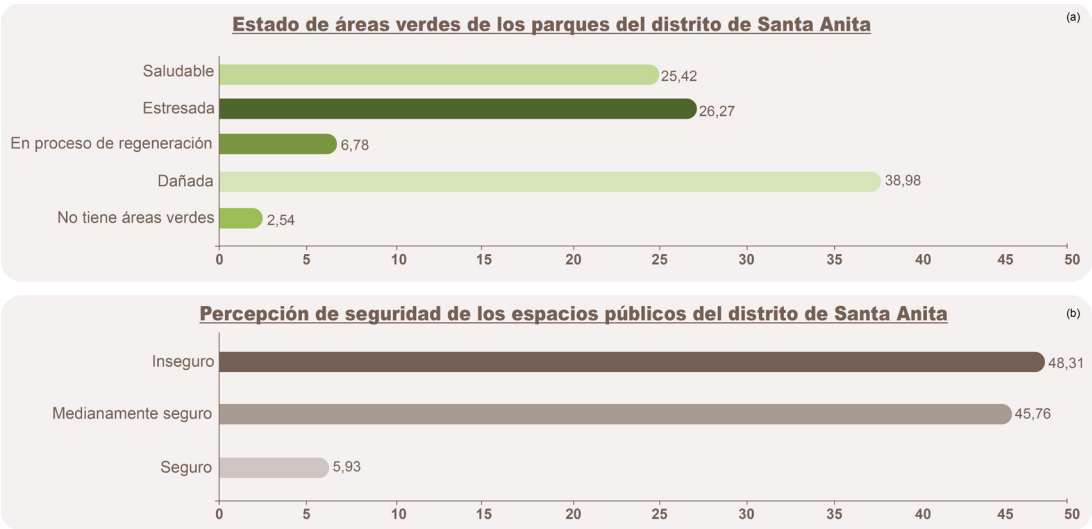
Sin embargo, los resultados también revelan una brecha entre existencia de infraestructura y condiciones de conservación. Predomina un estado de conservación regular en la infraestructura gris; y de la infraestructura verde, 38,98% está dañada, y 26,27% se encuentra estresada, lo que corresponde a un mantenimiento insuficiente y a condiciones no óptimas para el desarrollo vegetal (Figuras 9 y 10a). Esta situación, sumada a la dependencia del riego por cisterna y al uso no optimizado del canal del río Surco, muestra que el



► **Figura 9**
Registro fotográfico del estado de los espacios públicos mapeados. Elaboración basada en el registro fotográfico del proyecto.

desafío central no radica en ampliar la cantidad de espacio público, sino en *fortalecer su gestión ambiental*, el mantenimiento diferenciado y la sostenibilidad operativa.

En cuanto a los usos del espacio público, los resultados muestran que están debilitados por falta de mantenimiento de la infraestructura gris, más que por su ausencia. Los principales usos detectados son de carácter recreativo y deportivo, con una carencia de usos artísticos, culturales o comerciales. La infraestructura inclusiva resulta insuficiente, lo que limita y reduce la apropiación del espacio por parte de distintos grupos etarios. En conjunto, estas condiciones marcan las restricciones en el aprovechamiento de la infraestructura existente y en las dinámicas de uso, al mismo tiempo que muestran la necesidad de fortalecer la articulación entre los comités de parques y los actores que participan en el territorio.



► **Figura 10**

(a) Estado de áreas verdes.
(b) Percepción de seguridad de los espacios públicos. Fuente: sistematización del mapeo de espacios públicos del distrito de Santa Anita.

En cuanto a la organización social vinculada a los espacios públicos, el elevado desconocimiento respecto a la formalidad de los comités de parque refleja una debilidad estructural en los mecanismos de gobernanza local. Solo un 12% de los entrevistados (aprox.) indica que el comité se encuentra formalizado, mientras que un 4% afirma que el comité carece de legalidad y de legitimidad reconocidas por la comunidad. La baja proporción de comités formalizados sugiere que la gestión de los parques se sostiene sobre todo en liderazgos funcionales, pero no necesariamente institucionalizados, lo que limita su capacidad de articulación con la municipalidad y otros actores. Esto se confirma con la casi nula ejecución de proyectos de mejoramiento de espacios públicos durante el período 2021 a 2026.

El análisis expone, asimismo, una marcada percepción de inseguridad: 48,31% de usuarios manifiestan sentirse inseguros durante su permanencia en estos espacios públicos. Según el diagnóstico, tal percepción no se encuentra asociada de manera principal a escenarios de criminalidad extrema ni a delitos de alta letalidad, sino a problemas recurrentes como robos y microcomercialización de drogas. Este dato resulta relevante porque introduce una dimensión subjetiva que condiciona el uso efectivo de la infraestructura existente: aun cuando los parques cuentan con equipamiento medianamente funcional y cobertura verde, casi la mitad de los usuarios manifiestan sentirse inseguros durante su permanencia en estos (Figura 10b).

Los hallazgos coinciden con los reportes de Lima Cómo Vamos (2026) y el *Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de Santa Anita 2026-2035* (MDSA, 2025), que identifican la inseguridad ciudadana como una de las principales problemáticas urbanas del distrito y de Lima Este, asociándola a déficits de infraestructura de seguridad y mantenimiento urbano. En este sentido, los resultados del mapeo evidencian que la percepción de seguridad es un factor

determinante para el uso y apropiación del espacio público, y que su calidad no depende solo de las condiciones físicas, sino también de factores sociales y territoriales vinculados a las dinámicas urbanas del entorno.

Sobre la base del trabajo efectuado hasta la fecha, se proyectan actividades y estudios complementarios a corto, mediano y largo plazo:

- A corto plazo: culminar el levantamiento de información sobre los espacios públicos pendientes y continuar los procesos de capacitación y transferencia dirigidos a promotores locales, actores institucionales y comunidad en general. Asimismo, se prevé levantar y sistematizar información relativa a los actores sociales vinculados a estos espacios (comités, colectivos, grupos artísticos y otros).
- A mediano plazo: avanzar en el análisis de las dimensiones para generar índices sobre estado de la infraestructura gris, áreas verdes, percepción de seguridad, inclusividad y gobernanza. Estos índices permitirán al municipio distrital identificar zonas prioritarias o potenciales para intervenir y monitorear su impacto en el tiempo. Adicionalmente, se consolidará un reporte de la sistematización del mapeo y un boletín informativo.
- A largo plazo: incorporar mayores funcionalidades de encuesta ciudadana que registren sugerencias y problemáticas —como acumulación de residuos, deterioro de áreas verdes y otros riesgos asociados al espacio público—, con el objetivo de consolidar cada vez más la participación ciudadana.

Más allá de los resultados cuantitativos y cualitativos, el proceso de mapeo colaborativo en el distrito de Santa Anita permitió diseñar una metodología estructurada de levantamiento, organización y validación de información, sustentada en el trabajo colaborativo interinstitucional y el uso de una herramienta digital de visualización georreferenciada con potencial de replicabilidad y adaptación en otros distritos. Este enfoque fue reconocido en la séptima edición del Premio Ciudad al Liderazgo Urbano, en la categoría Contribución Urbana, otorgado por el Observatorio Ciudadano Lima Cómo Vamos, validando su enfoque y reforzando su relevancia como experiencia aplicada en la gestión urbana participativa.

Este trabajo constituye el primer paso hacia la consolidación de una herramienta de gestión abierta para la toma de decisiones. El objetivo es que las municipalidades puedan apropiarse de esta metodología para cumplir con los principios de la Ley de Gestión y Protección de los Espacios Públicos (Ley 31199), que fomenta la participación ciudadana y el acceso de la información a todos los ciudadanos. A la vez, resulta esencial monitorear su implementación para evaluar sus impactos concretos sobre la gestión, el fortalecimiento del capital social y el mejoramiento de los espacios públicos.

REFERENCIAS

- Alarcón Gutiérrez, R. W., Alfaro Munares, K. R. y Lima Román, P. (2024). Participación ciudadana y gestión pública en el Perú: una revisión sistemática (2020-2024). *Impulso. Revista de Administración*, 6(2), 45-62. <https://revistaimpulso.org/index.php/impulso/article/view/634>
- Arzaluz, S. (1999). *La participación ciudadana en el gobierno local mexicano: algunas reflexiones teóricas sobre el concepto*. Calaméo. <https://www.calameo.com/read/002208810682d006a9a8f>
- Cárdenas Condori, R. S., Mamani Carcausto, P. S., Manchego Huaquipaco, E. G. y Arias Sevillano, E. (2025). The self-production of semi-communal spaces in informal hillside settlements: case study «The Portals of Mirador», Arequipa, Peru. *Buildings*, 15(22), 4207. <https://doi.org/10.3390/buildings15224207>
- Castañeda Rodríguez, L. R., Gálvez-Nieto, A., Aguilar Chunga, Y. A., Ccalla Chusho, J. A. y Salinas Romero, M. E. (2026). Transformative urban resilience and collaborative participation in public spaces: a systematic review of theoretical and methodological insights. *Urban Science*, 10(1), 51. <https://doi.org/10.3390/urbansci10010051>
- Coleman, J. S. (2001) [1988]. El capital social en la creación de capital humano. *Zona Abierta*, (94-95), 47-81.
- +Comunidad (2022, 7 de septiembre). *Programa Innovadores Locales: Iniciativa que busca soluciones para las ciudades*. Ayni, Comunidad de Innovadores Locales. <https://ayni.mascomunidad.org.ar/ayni-programa-innovadores-locales-iniciativa-busca-soluciones-ciudades/>
- Congreso de la República del Perú (2021). Ley 31199, Ley de gestión y protección de los espacios públicos. <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1955580-1>
- Huerta Vargas, P. S. (2025). Perception and social behavior in citizen participation: its impact on public management in Peru. *TPM. Testing, Psychometrics, Methodology in Applied Psychology*, 32(S4), 1603-1615. <https://tpmap.org/submission/index.php/tpm/article/view/970>
- Lima Cómo Vamos (2022). *¿Cómo vamos en Lima y Callao? Reporte urbano de indicadores de calidad de vida 2021*. Observatorio de Calidad de Vida Urbana. <https://www.limacomovamos.org/wp-content/uploads/2022/11/ReporteIndicadoresLCV2021.pdf>
- Lima Cómo Vamos (2025). *Lima y Callao según sus habitantes. Reporte urbano de percepción ciudadana 2025*. Observatorio Ciudadano de Lima Cómo Vamos. <https://www.limacomovamos.org/wp-content/uploads/2026/01/EncuestaLCV2025.pdf>
- Matos Mar, J. (2011). *Perú: estado desbordado y sociedad nacional emergente*. Universidad Ricardo Palma, Centro de Investigación.
- Müllauer-Seichter, W. (2013). Formas de participación ciudadana y niveles de desigualdad: El «Verde Social» de Lima. El caso Barranco. *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía*, 36, 107-122. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5677659>
- Municipalidad Distrital de Santa Anita (MDSA) (s. f.). *Historia del distrito de Santa Anita*. Gobierno del Perú. <https://www.gob.pe/54298-municipalidad-distrital-de-santa-anita-historia-del-distrito-de-santa-anita>
- Municipalidad Distrital de Santa Anita (MDSA) (2011). *Memoria anual de gestión 2011*. Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización. https://talleres.munisantanita.gob.pe/data/web/recursos/cdn/Secretaria_General/MEMORIA_ANUAL_2011.pdf
- Municipalidad Distrital de Santa Anita (2025). *Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de Santa Anita 2026-2035*. Plataforma del Estado Peruano. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/8955662/7372099-pdlc-2026-2035-001-comprimido.pdf?v=1762459412>
- Municipalidad Metropolitana de Lima (2023). *Plan de desarrollo concertado de Lima Metropolitana 2023-2035*. Oficina General de Planificación Estratégica, Modernización y Cooperación Técnica. https://www.munlima.gob.pe/wp-content/uploads/2023/05/PDC-MML-2023-2035_V05FF.pdf
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. <https://sdgs.un.org/2030agenda>
- Rodríguez-Saavedra, M. O., Grundy López, R. E., Paredes Velazco, R., Aguilar Gonzales, H. E., Duche Pérez, A. B., Aroquipa Apaza, O., Escobedo Pajuelo, J. A. y Campos Ascuña, L. M. (2025). Citizen participation and rebuilding trust in the state. *Social Sciences*, 15(1), article 1. <https://www.mdpi.com/2076-0760/15/1/1>
- Schroeder, S. (2024). La producción informal de espacios públicos en Piura (Perú). *Ciudades*, 27, 113-133. <https://doi.org/10.24197/ciudades.27.2024.113-133>
- Velarde, F. (2025). Espacio público y desigualdad urbana: análisis espacial del acceso al espacio público en la Provincia Constitucional del Callao. *EURE, Revista De Estudios Urbano Regionales*, 51(153), 1-25. <https://doi.org/10.7764/EURE.51.153.10>
- Vega-Centeno, P., Dextre, J. C. y Moscoso, J. (2021). Espacio público, desigualdad urbana y fragmentación socioespacial en Lima Metropolitana. *EURE, Revista De Estudios Urbano Regionales*, 47(141), 25-47. <https://doi.org/10.7764/EURE.47>